CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva) EDIFICACION DESTINADA A MICROEMPRESA INOFENSIVA Ó EQUIPAMIENTO SOCIAL **ACOGIDA AL TITULO II DE LA LEY 20.898**

 $_{
m X}$ REGULARIZACION EDIFICACIÓN MICROEMPRESA $_{
m L}$ REGULARIZACION EQUIPAMIENTO SOCIAL

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

REGION IV N° DE PERMISO 413 Fecha 13/11/2018 **URBANO RURAL** ROL S.I.I. Ilustre Municipalidad de La Serena 2620-23

VISTOS:

- Las atribuciones emanadas del Art. 8° de Ley Nº 20.898.
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de edificación existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente Nº 368 de fecha 9/10/2018.Los antecedentes exigidos en el título II artículo 6º de la Ley 20.898 _
 El giro de ingreso municipal Nº 11648 de fecha 05/11/2018 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamente el Permiso y Recepción definitiva de la edificación existente

corresponde a MICROEMPRESA INOFENSIVA (microempresa inofensiva/equipamiento social) con una superficie de 37.62 m2 destinada a LOCAL COMERCIAL ubicada en condominio/calle/avenida/pasaje PASAJE MARQUEZA Nº 1247 Lote Nº15 manzana C localidad o loteo PORTAL DEL ELQUI sector URBANO urbano/rural) De conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del interesado:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T
MONICA YOVANKA MARTINEZ MEDERO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o profesional competente (ver nota):	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la empresa (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE / PROFESIÓN	R.U.T.
JORGE GODOY CORTES / ARQUITECTO	10
NOTA: Según letra C Artículo 6º de la Ley 20,898 según artículo 17º de la L.G.U.C.	

DIRECCIÓN V DE OBRAS MUNICIPALES

PATRICIO NUNEZ PAREDES ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA